

# SIMPOSIUM

"ANÁLISIS Y REFLEXIONES SOBRE LA CAPACIDAD  
PARA TOMAR DECISIONES DURANTE LA EVOLUCIÓN  
DE UNA DEMENCIA"



« Documento Sitges »



Patrocinado por:

Lundbeck



Lugar de celebración: Auditorio del Hospital Clínico San Carlos, Madrid

Fecha: Miércoles 29 de Marzo de 2006

Duración: 16:00 h. a 20:00 h.

Con la Colaboración de:



Sociedad Española  
de Neurología (SEN)



Asociación de Familiares  
de Enfermos de Alzheimer (AFAL)



Sociedad Española de  
Geriatría y Gerontología (SEGG)



Estimad@s compañer@s:

“La Demencia es en la gran mayoría de los casos un proceso que se inicia de forma insidiosa y progresa en la severidad del deterioro, afectando finalmente a la competencia de los sujetos. Dado este perfil evolutivo, aunque en los estadios finales el paciente prácticamente no tiene capacidad decisoria, sí hay muchos años en los que todavía puede tomar decisiones sobre su propia persona y patrimonio y, por tanto, su competencia es una situación dinámica.

Hoy en día, una vez que se decide solicitar el reconocimiento de la dependencia de un paciente, esta decisión suele ser dicotómica y, por tanto, habitualmente no se revisa. El respeto que merece el paciente con demencia implica el respeto a su capacidad de decidir sobre aquellos procesos en los que puede hacerlo para preservar su principio de autonomía, sin obviar la necesidad de protegerles de decisiones inadecuadas (principio de beneficencia) en aquellos casos en que su capacidad esté limitada.

El objetivo de este Documento Sitges ha sido elaborar una serie de recomendaciones sobre las funciones mentales superiores que deben estar suficientemente preservadas para cada nivel de decisión a los que puede enfrentarse el paciente (propia salud, patrimonio, responsabilidades de la vida diaria,...) con el fin de que, aunque se le considere dependiente para alguna de ellas, se mantenga su competencia en las restantes. Ha sido elaborado por consenso entre diferentes profesionales implicados en esta actividad (médicos, juristas, psicólogos, trabajadores sociales) con la filosofía de suponer una herramienta de ayuda para los profesionales que tienen que enfrentarse a la decisión de qué funciones mínimas deben ser evaluadas en un paciente con demencia y para los profesionales de la Justicia a los que se les facilitarían los elementos mínimos a solicitar en la evaluación así como el grado de afectación máximo de cada uno de ellos para cada nivel de decisión.”

Preparado por la Dra. M<sup>ª</sup> Sagrario Barquero.

## PROGRAMA:

- 16:00 h** INAUGURACIÓN E INTRODUCCIÓN DEL ACTO: Ilmo. D. José M<sup>º</sup> Alonso Seco. Dirección General del Mayor. Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- 16:20 h** **MESA 1**  
**Moderador: Dr. D. Jordi Matías-Guiu. Presidente de la Sociedad Española de Neurología.**
- 16:30 h** “Origen y necesidad del Documento Sitges”: Dra. M<sup>ª</sup> Sagrario Barquero. Neurólogo, Consulta de Patología Cognitiva. Servicio de Neurología del HCSC.
- 16:50 h** “Metodología de la elaboración del Documento”: Dr. Pedro Gil. Geriatra, Servicio de Geriátrica del HSCS.
- 17:10 h** Conclusiones entorno al Documento Sitges: Dr. José Luis Dobato. Neurólogo, Servicio de Neurología. Fundación Hospital Alcorcón.
- 17:30 h** **MESA 2**  
**Moderador: Dr. D. Isidoro Ruipérez. Presidente de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología.**
- 17:50 h** “Visión de la Oficina del Defensor del Paciente sobre la autonomía de los deficientes mentales”: Dr. Juan Siso. Subdirector General de la Oficina del Defensor del Paciente del Sistema Sanitario de la CAM.
- 18:10 h** “Toma de decisión de incapacitación en el ámbito de la familia”: Dña. Blanca Clavijo. Abogada y Presidenta de AFAL.
- 18:30 h** “Consideraciones bioéticas y jurídicas sobre la capacidad para tomar decisiones”: Dr. Javier Sánchez - Caro. Director de la Unidad de Bioética y Orientación Sanitaria. Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.
- 19:00 h** **CLAUSURA**  
**Dña. Blanca Entrena. Notaria. Coordinadora de la Fundación Æquitas.**